

**INFORME DE COMISARIO, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SUAMARINA NAUTICA
SUANAUTICA S.A.**

AÑO: 2008

En mi calidad de Comisario de la Empresa **SUAMARINA NAUTICA SUANAUTICA S.A.** y cumpliendo con el mandato de la Junta General de Accionistas, así como con las disposiciones legales estipuladas por la ley de Compañías y de acuerdo a los Estatutos de la Empresa, he procedido a realizar la revisión y comprobación de los libros y documentos a fin de informar a la Junta General de Accionistas lo acontecido en la Empresa **SUAMARINA NAUTICA SUANAUTICA S.A.** durante el ejercicio 2008.

En lo social la compañía tiene sus libros de acta y demás documentos sobre normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General al día, conforme lo dictamine la Ley de Compañías.

En la parte contable los Estados Financieros reflejan los resultados registrados en los libros de contabilidad, los cuales están llevados de acuerdo a los Principios de Contabilidad.

En los registros de la Empresa al 31 de diciembre del 2008, se observa lo siguiente:

GASTOS

2007 \$. 8.945,93

2008 \$. 6.534,01

En el año de 2008, los gastos en comparación al 2007, disminuyeron en el 26,96% ya que los gastos corresponden a Sueldos y Salarios, Décima Tercera, Décima Cuarta Remuneración, Fondos de Reserva y Aportes al I.E.S.S. del conserje y además la legalización de los terrenos, así como el mantenimiento y cuidado de las instalaciones.

RESULTADOS

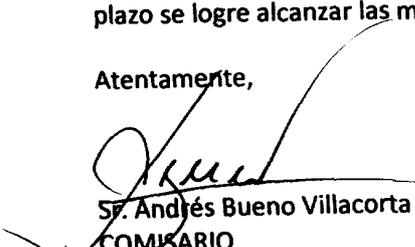
2007 \$. 7.277,97

2008 \$. 6.534,01

Al hacer el análisis de los resultados obtenidos en el ejercicio del año 2008, se observa que la Empresa aún no logra financiar la construcción del complejo turístico, por lo que la pérdida se ha incrementado en el 10.22%.

Es todo cuanto se puede informar a la Junta General de Accionistas, esperando que a un corto plazo se logre alcanzar las metas de la Empresa.

Atentamente,


Sr. Andrés Bueno Villacorta
COMISARIO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

23 NOV. 2010

OPERADOR I
QUITO